

INFO-PRAG

Número 6

HUELHETON INFORMATIU DETH PARTIT RENOVADOR ARTIES -GARÒS



EDITORIAU

Des deth darrèr numero d'INFO-PRAG a on hérem balanç d'un an d'existència, an passat benben causes que an afectat ath Terçon d'Arties-Garòs era més importanta a estat era polèmica dera macrodepuradora on eth Ajuntament deth Naut Aran e era Pedania d'Arties-Garòs se hèn es sordi deuant des propòstes alternatiues que s'an plantejat, tanben auem auançat en proces dera segregacion d'Arties-Garòs aconseguin eth recodament des partits majoritaris en Parlament de Catalunya e finauent volem felicitar ath poble per recuperar era glèisa de Santa Maria, encara que tainb goterers, que segontes eth Consell Generau d'Aran e er Ajuntament s'autie de barrar per perilh d'enderroc.

En aguest número auem sajat de remassar tota era informacion, produïda peth PRAG, qu'a gessut enes disparièri mieis d'informacion dera província entor as temes que afecten ath Terçon.

MEDI AMBIENT

Els veïns volen instal·lacions més petites per no hipotecar el futur del poble

Recullen firmes a Arties i Garòs contra la 'macrodepuradora' de Naut Aran

SEGREG • DIJOUS, 19 D'OCTUBRE

Recullen firmes a Arties contra la depuradora

NAUT ARAN • Més de dos-cents veïns d'Arties han firmat un manifest contra el consistori de Naut Aran, en què indiquen la seu oposició a l'existència al municipi d'una única depuradora, la que s'està instal·lant actualment a Arties. Jordi Caseny, secretari d'organització del Partit Renovador Arties-Garòs (PRAG), va assenyalar l'ajuntament com a responsable del fet que el projecte de depuració del municipi només contempli una planta.

M. BENABARRE
ARTIES

L'associació de veïns d'Arties i Garòs ha iniciat una recollida de firmes en contra de la depuradora de Naut Aran, prevista a 200 metres dels antics Bahns d'Arties perquè consideren que perjudicarà els projectes de futur previstos en aquest balneari, minvarà la qualitat de vida del poble d'Arties i tindrà un gran impacte ambiental i visual. Fins ara, els veïns ja han recollit més d'un centenar de firmes, han reclamat la revisió del projecte i han sol·licitat que en lloc d'una gran depuradora per a tot Naut Aran (cosa que implica Baquéira, Beret i els set nuclis del municipi) se'n facin dos, més petites. Rafael Hinojosa, coordinador de l'associació de veïns d'Arties-Garòs, va indicar que aquesta reivindicació l'han fet arribar a l'Agència Catalana de l'Aigua i a l'ajuntament de Naut Aran.

Precisament, segons el delegat de Medi Ambient, Francesc Camino, va ser el consisto-



La depuradora està prevista prop dels Bahns d'Arties, a la foto.

ri qui va oferir els terrenys d'Arties per a aquesta instal·lació i és a partir d'aquesta finca que s'ha fet el projecte (vegeu el desglossament).

Per la seua part, Hinojosa va indicar que durant tota la temporada d'hivern, la zona do-

Baquèira i les seues urbanitzacions reuneix entre 12 i 15.000 persones a diari, xifra que dóna una idea de la magnitud de la depuradora que es preveu a Arties, "instal·lació que pot hipotecar seriósament el futur del nostre poble".

L'ajuntament va oferir el terreny a Medi Ambient fa un any

El delegat de Medi Ambient, Francesc Camino, va indicar que durant una visita de l'anterior conseller, Joan Ignasi Puigdolers, a la Val d'Aran fa ja més d'un any, l'ajuntament de Naut Aran va oferir el terreny d'Arties pròxim a l'antic balneari de la localitat per ubicar la depuradora, una instal·lació que Naut Aran necessita des de fa anys pel gran volum demogràfic que acull aquest municipi en la temporda d'esquí i també a l'estiu. Una depuradora química a Beret i una altra, de petita, a Bagergue són les úniques instal·lacions per a la depuració de les aigües residuals d'aquest municipi, on naix el riu Noguera Pallaresa.

COLABORACIONES CON INFO-PRAG

ARTIES ESTÁ DE MODA, SÍ PERO...

La comarca del Valle de Arán ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento económico y urbanístico importante. Si buscamos las causas de este auge, encontramos al esquí y a la práctica de otras actividades de ocio y aventura como motores importantes, pero éstas no son las únicas causas ya que el patrimonio cultural, la gastronomía y la hospitalidad del pueblo aranés le dan un encanto especial a la comarca. En este periodo de auge, Arties gracias a su ubicación privilegiada, ha sido uno de los pueblos beneficiados por el esquí. Se han construido nuevas viviendas y se han abierto multitud de negocios la mayoría por personas del municipio, hecho que repercute positivamente sobre el pueblo, ya que la recaudación de impuestos aumenta y crece también la posibilidad de crear servicios. Pero actualmente están surgiendo problemas originados por la masificación. Siguiendo el eslogan publicitario de "Arties está de moda", la cantidad de personas que viene a nuestro municipio es elevada, y hay que darles una serie de facilidades para que entorpezcan lo mínimo posible la vida cotidiana del pueblo. Cosa que no se produce, ya que existe un desfase entre el crecimiento del pueblo y los servicios públicos. Se han construido multitud de viviendas y se han abierto negocios, pero las infraestructuras no avanzan al mismo ritmo.

Uno de los principales problemas es el aparcamiento, ya que los negocios y las viviendas acarrean una masa de vehículos elevada. Y todo esto en una red de calles de pueblo, donde si aparcas ya rompes el doble sentido de circulación, produciendo un entorpecimiento, y donde los atascos en temporada alta están a la orden del día. Todo esto repercute en el confort de vida de los habitantes, ya que nos condiciona tanto la manera de habitabilidad, como de seguridad, ya que en caso de incendio o de urgencia médica el resultado podría ser grave.

Ante dicho problema de aparcamiento los encargados municipales no plantean una solución que funcione, lo único que se les ocurre es colocar señales de prohibido aparcar, solución sin validez porque no tenemos agente municipal que haga cumplir las normas.

Ante este problema hay soluciones, y una de ellas pasaría por el control o restricción de entrada de vehículos, y en la posibilidad de construir un parking, en una zona lo más próxima posible a la carretera comarcal. En la construcción del parking una opción sería la compra o arrendamiento de un terreno a un particular y otra opción sería reorganizar la zona del polideportivo-molino, creando una zona de estacionamiento junto a un "futuro" centro deportivo-recreativo cubierto.

Si queremos que Arties siga estando de moda y que las personas que vivimos en el pueblo lo hagamos a un buen nivel, problemas como este tienen que tener una solución urgente por parte de los responsables municipales.

El 'conseller'
del PRAG carga
contra el
Conselh por
"marginarme"

ARTIES · El único *conseller* del Partit Renovador de Arties-Garòs (PRAG) en el Consell Generau d'Aran, Miquel Barra, criticó ayer duramente a los políticos que dirigen esta institución por "marginarme y discriminarme".

Así, Barra explicó que no fue avisado del curso de autoprotección que organizan los Mossos d'Esquadra y al que asistieron el resto de *consellers*. "Ya he pedido explicaciones sobre este hecho discriminatorio al Consell, pero se lava las manos".

Barra también mostró su malestar por el hecho de que no se le notifica con una antelación mínima de 48 horas la celebración de los plenos en el Consell.

Asimismo, lamentó profundamente que tenga que enterarse de los traspasos —citó el reciente de Medi Ambient— por las noticias que publican los diarios.

La cúpula del PP en Catalunya apoya la segregación de Arties

ARTIES · El presidente del PP de Catalunya, Alberto Fernández Díaz, el diputado del PP por Lleida Josep María Fabregat y el diputado en el Congreso José Ignacio Llorens, se han mostrado partidarios de que Arties-Garòs se segregue del municipio de Naut Aran, según han manifestado fuentes de la Asociación de Veïns de estas dos poblaciones.

En estos momentos el expediente se encuentra pendiente de que sea presentado en el Parlament de Catalunya una proposición de ley que modificaría la actual Ley de Segregación de Municipios.

Al parecer esta proposición de ley será presentada en la Cambra catalana por los grupos del PSC y del PP.

El añadido que se introduciría en la citada ley sería de que ésta fuera de aplicación en toda Catalunya a excepción de la Val d'Aran. Esta norma prohíbe iniciar procesos de segregación si la población interesada no tiene un número de habitantes superior a las 2.000 personas. Actualmente Arties y Garòs tienen una población de 600 personas pero el citado añadido podría permitir su *independencia*.

PSC y PP modificarán una ley para que Arties se independice

El texto de la proposición ya ha sido consensuado y será debatido en breve

ARTIES
C. Quintana

Las poblaciones de Arties e Garòs podrían segregarse en un futuro próximo del municipio de Naut Aran y lograr constituir un Ayuntamiento propio que, desde hace mucho tiempo, reclaman gran parte de sus habitantes. En Arties y Garòs, actualmente una entidad municipal descentralizada, viven unas 600 personas. El índice bajo de población es precisamente lo que ha frenado hasta el momento su *independencia* de Naut Aran. Cabe recordar que una reciente ley aprobada por la Generalitat fijó que ninguna población catalana podría segregarse si no tenía más de 2.000 habitantes. Pero esta normativa podría dejar de "barriarnos el paso", en breve, según afirmó ayer Antonio Cónsul, miembro de la comisión gestora pro segregación.

Cónsul, vecino de Arties, informó que los grupos del PSC-Ciutadans pel Canvi y del Partido Popular en el Parlament de Catalunya tienen previsto presentar una proposición de ley, que ha sido consensuada, a partir de la cual se introduciría una disposición adicional en el texto de la Llei d'Aggregació i Segregació de Municipis y que, en resumen, vendría a decir que esta norma fuera de aplicación en toda Catalunya a excepción de la Val d'Aran.

La proposición de ley argumentará que la Val tiene una división administrativa específica y que corresponde a los terçons. Así, se solicitará que cada uno de los seis terçons de la Val tenga derecho a tener su propio Ayuntamiento. La mayoría lo poseen, pero no es así en el caso de los terçons de Arties e Garòs y el de Marcetosa.

Vilac, Aubert, Montcorbau

De aprobarse la disposición adicional se abriría la posibilidad de que Arties e Garòs constituyera finalmente su propio consistorio, al igual que las poblaciones de Vilac, Aubert o Montcorbau, que actualmente dependen del municipio de Vielha.

Los defensores y impulsores



Vista general de Arties, que tiene junto a Garòs una población de unos 600 habitantes

● Una disposición adicional dirá que la norma 'esquive' su aplicación en la Val

● El texto argumenta que el valle se rige por una división administrativa específica

de esta segregación confían en que el Parlament dé luz verde a la citada proposición de ley, que consideran que es "la solución política" a las reivindicaciones de gran parte de los vecinos de Arties e Garòs.

Antonio Cónsul recordó que la petición de segregación de Arties e Garòs data del año 1982 y fue formulada por dirigentes de Convergència Democrática Aranesa (CDA), si bien el movimiento fue reconducido desde principios de los años 90 y ahora está capitaneado por otras formaciones como Unitat d'Aran y el Partit Renovador Arties-Garòs (PRAG).

Los defensores de la segre-

gación de Arties iniciaron una campaña de recogida de firmas entre los vecinos para saber cuántos estaban a favor de esta petición. El resultado fue el siguiente: de los vecinos mayores de 18 años que viven en estas poblaciones, un total de 480, casi 300 apoyaron la iniciativa.

Extensa superficie

La comisión gestora de la Segregación de Arties-Garòs, que canaliza la petición de independencia, está convencida de que Arties-Garòs puede tener su propio Ayuntamiento. Así recuerdan que tiene una extensa superficie (concretamente, la tercera parte del

municipio de Naut Aran-8.000 hectáreas) y que posee suficientes recursos económicos para constituir su consistorio. Antonio Cónsul afirma que Arties e Garòs si hoy dispusiera de Ayuntamiento, éste tendría un presupuesto cercano a los 100 millones de pesetas, una cifra mayor de la que tienen los consistorios de Les o Bossòst, por ejemplo.

Uno de los principales ingresos para las arcas municipales sería la contribución urbana (el IBI), ya que en Arties e Garòs hay numerosas casas de segunda residencia. Con este impuesto calculan que se podría ingresar unos 40 millones de pesetas.

Otro de los argumentos que

lanzan los pro segregación es que Arties e Garòs es la única población de la Val cuyos terrenos lindan con el Parc Nacional d'Aigüestortes. Esto afirman que supone un valor añadido a su petición.

No al cacique

Antonio Cónsul criticó el actual sistema de alcalde pedáneo, ya que "hace y deshace como quiere sin que nadie se tenga que someter a votación". No vaciló en afirmar que se trata de comportamientos "caciques", que de existir un Ayuntamiento, "esto no pasaría, ya que habría siete concejales y una oposición que podría controlar la acción de gobierno". La Comissió de Delimitació Territorial del Parlament podría reunirse a principios del año próximo y abordar este tema, si bien la plataforma sabe que la petición aquí se tumbará.

JUEVES
30 DE NOVIEMBRE DE 2000

COMARCAS • ARAN

La depuradora de Naut Aran se proyecta ahora en Garòs

Inician la expropiación de la finca elegida en el Barranc de Bargadera

INFO-PRAG

R-9496

Número 17 HUELHETON INFORMATIU DETH PARTIT RENOVADOR ARTIES -GARÒS

agost, 2004



EDITORIAU

Eth passat mes de junh hec un an dera formacion des nauis Ajuntaments e deth Conselh Generau d'Aran. Seguint tamb er esperit que mos a amiat enquia'ara, eth PRAG continue tamb eth compromís d'apropar es ahèrs des institucions as vesins, tanben seguim d'apròp es accions des differenti equips de govern entà aportar naues iniciatiues e, sustot, controlar e supervisar era sua accion. Aço ei possible gràcies ara confiança qu'auetz metut en nosati.

EL PRAG PROMUEVE EL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL RETABLO DE SANTA MARÍA DE ARTIES.

El pasado 19 de julio en la iglesia de Sta María de Arties, se procedió a la inauguración del retablo ubicado en el altar mayor, ceremonia que fue presidida por el Excmo. Sr. Obispo Joan Enric Vives, el Magf. Síndic d'Aran Carlos Barrera, la Magf. Consellera de Cultura Mercedes Delaurens, nuestro representante en el Conselh Miquèu Barra y otros Conselhers, el Diputado en el Parlamento de Catalunya Sr. Paco Boya, Victor León, Alcalde de Naut Aran, Delegado de Cultura de la Generalitat en Lleida, Antoni Llevot, la autora de la copia del cuadro del retablo Sra. Eresvita Alegría y demás personas que nos acompañaron a todos nuestro agradecimiento. Todos los vecinos presentes en la ceremonia destacaron el realce del retablo en la nueva ubicación y felicitaron a los artífices de la iniciativa. No asistieron al acto el Alcalde Pedàneo, el Tte de Alcalde de la Pedanía ni el Conselhèr Artur Sánchez.

Miembros del PRAG junto con la parroquia de Sta. María tuvieron la iniciativa de llevar a cabo el traslado del retablo. Para esto se pusieron en contacto con el Departamento de Bens Mobles de la Generalitat que asesoró e intervino con personal propio en la colocación del retablo en el ábside central.

El PRAG encargó a la pintora riojana Eresvita Alegría la reproducción de las dos escenas que faltan en el retablo para que los vecinos pudieran tener una visión completa en color de todas las escenas del retablo de la Virgen. Estas escenas se han pintado gracias a las fotografías que se tenían del retablo antes de su desaparición. El nuevo cuadro ha sido subvencionado por el PRAG y se puede contemplar en el interior de la iglesia en la antigua ubicación del retablo. Al lado de este artículo pueden ver una imagen de la reproducción.

ART



El retaule que va ser col·locat a l'església d'Arties.

El retaule de l'església de Santa Maria d'Arties torna a l'absis central

ARTIES • Després de cinc-quant anys aproximadament, el retaule gòtic de l'església de Santa Maria d'Arties, datat al segle XV, torna a presidir l'absis central. L'esmentat retaule va ser traslladat a Saragossa durant la Guerra Civil per evitar la seua destrucció i al final de la guerra va ser dipositat en un lateral de l'església, on ha

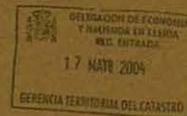
estat fins ara. La seu restauració i reubicació ha sigut possible gràcies a la col·laboració del departament de Cultura de la Generalitat i la mateixa parròquia, a més dels veïns d'Arties.

Per la seua part, el Partit Renovador d'Arties ha sufragat les despeses d'un quadre inspirat en el retaule. •

GRÀCIES AS GESTIONS HÈTES PETH PRAG ARTIES RECUPÈRE UES SIES-CENTES ECTAREES DE MUNTANHA

Ena darrera revision catastral heta er ostiu passat eth PRAG detectèc greus errors enes tèrmes deth monte public 257 dreta e esquerra deth riu Valarties. Dempùs de contrastar e revisar era delimitacion oficial der an 1976 damb es plans existents en catastre s'observèc qu'en parçan de Prüedo e enes lacs de Colomèrs mancauen en prumèr endret 250 ectarees e en Colomèrs 340. Ara seguida se hec era reclamacion pertinenta deuant deth tecnic deth catastre que siguec acceptada com reflectie eth catastre de rustica que siguec aprovat eth 25 d'octubre de 2003. En mes de gèr d'enguan surprenement desapareishen des plans catastrals de rustica era parcèlla 996 corresponent a Prüedo e es parcèlles 997, 998 e 474 de Colomèrs. Aguestes dèishen d'ester a nòm dera pedania d'Arties tà passar a nòm der Ajuntament de Naut Aran. Rafael Medina, vocau dera Pedanía deth PRAG, presente naues reclamacions en catastre que son atengudes, prèvia delegacion de poders per part der Alcalde Pedani César Ruiz-Canela. Des deth passat mes de junh eth poble d'Arties torna a éster propietari des parcèlles 996, 997 e 998 que corresponen a ua superficie important de Prüedo e as lacs e montanhes de Colomèrs plaçats enes entorns deth Port e Tuc de Ratèra.

Rafael Medina Fenoy
Moral de la Junta de Vecinos
de la EMD de Arties-Garòs
C/ Major 39
25599 ARTIES



Luis Antonio Fontan Pueyo
Jefe de Àrea de Rústica
GERENCIA TERRITORIAL
DEL CATASTRO
Plaza España, 2
25002 LLEIDA

En relación con el expediente 7373/04, quiero comunicarles que en la Junta de Vecinos celebrada el dia 8 de febrero del presente año, comuniqué a los demás miembros de la Junta, que habiendo comprobado la supresión de algunas parcelas que estaban a nombre de la EMD de Arties-Garòs, presenté reclamación (7373/04) en la Gerencia Territorial del Catastro. También informé que sería conveniente que la Junta de Vecinos se pronunciara en ese mismo sentido, circunstancia que se produjo en fecha 9 de febrero de 2004 (adjunto fotocopia del documento acreditativo de esta decisión).

Por tanto, solicito que se siga tramitando el expediente de referencia 7373/04.

Además, por lo que se desprende de lo acontecido, las parcelas que se reclaman han sido suprimidas sin que la Gerencia Territorial del Catastro haya seguido los pasos establecidos por la ley vigente. Según nuestras informaciones no existen reclamaciones por escrito referidas a las parcelas 996, 997 y 998 del polígono 10 y 474 del polígono 7 de Naut Aran. Por tanto, se desprende que es meramente un error y, por ello, reclamamos la inminente restitución de dichas parcelas.

Atentamente,

Arties, a 17 de mayo de 2004.

GERENCIA TERRITORIAL
DEL CATASTRO
Plaza España, 2
25500 LLEIDA

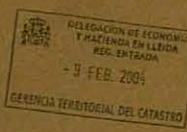
Rafael MEDINA FENOY, DNI 38806326-E, con domicilio en c/Major nº 3.
25599 Arties (Lleida).

EXPONE:

Que el 25 de octubre de 2003 se aprobó el Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Naut Aran.

Que en dicha aprobación definitiva aparecen (según plano y hojas descriptivas que se adjuntan) las parcelas 996, 997 y 998 del polígono 10 a nombre de la Entidad Menor Descentralizada de Arties-Garòs.

Que actualmente dichas parcelas (según conversación telefónica mantenida con personal de la Gerencia Territorial del Catastro) han sido dadas de baja.



Por ello,

SOLICITA:

Que si se confirma este último trámite, se proceda a revocar dicha decisión en virtud de los documentos públicos que seguidamente se describen y acompañan y que otorgan la plena titularidad de las parcelas 996, 997 y 998 del polígono 10 a la Entidad Menor Descentralizada de Arties-Garòs. Por lo que se refiere a esta Entidad la cartografía catastral no debe variar de la que se aprobó el 25 de octubre.

Relación de documentos que se acompañan:

- Deslinde del monte público número 257, aprobado por el Ministerio en el año 1976.
- Fotocopia de los puntos en que se colocaron los mojones en dicho deslinde.
- Fotocopia del Registro de la Propiedad del mencionado monte número 257.

Atentamente,

Arties, a 9 de febrero de 2004.

BALNEARIO BAÑOS DE ARTIES

Siguiendo fiel a su política de secretismo y oscurantismo, el Ayuntamiento de Naut Aran, y de los que representan a Arties-Garós, incluido su Alcalde Pedáneo, nos sorprenden en esta ocasión con la falta de transparencia respecto al desarrollo del proyecto del balneario de Arties. No está nada claro, ni parece que lo vaya a estar, cómo se está gestionando dicho proyecto.

Las aguas termales, propiedad del pueblo de Arties, deberían ser aprovechadas, no sólo por los beneficios terapéuticos que aportan a quienes las utilizan, sino por el gran interés turístico que generaría en nuestro municipio, cada vez más decadente en lo que al turismo se refiere.

Nuestra economía basada única y exclusivamente en la explotación del esquí, por parte de una empresa privada como Baqueira Beret S.A. con sus propios intereses empresariales, que en ocasiones no van precisamente ligados a los intereses del Valle de Arán, y eso es evidente, genera una peligrosa dependencia económica.

La necesidad de buscar nuevas fórmulas para desestacionalizar y atraer a más turistas es una obligación de todos, pero en especial de los organismos públicos, quienes deben facilitar, y no entorpecer las iniciativas privadas. Ya que las públicas brillan por su ausencia a todos los niveles. Pues ante una evidencia de tal calibre, el ayuntamiento de Naut Arán parece no inmutarse.

Queremos que el Ayuntamiento nos aclare de forma inmediata, porque está poniendo tantas trabas para la construcción de un Hotel Balneario en Arties, desaprovechando las excelentes cualidades de sus aguas termales. ¿Por qué los sondeos no se realizaron en los lugares más idóneos, donde el caudal del agua termal es mayor? ¿Por qué tanta reticencia para aprobar un proyecto tan beneficioso para el municipio? ¿Tiene algo que ver la consabida especulación inmobiliaria?

Todas estas dudas debe aclararlas el Ayuntamiento de forma inmediata. Ya basta de tanta negligencia en beneficio de unos pocos que tienen tanto que ganar.

FIN FINAU S'AN ADJUDICAT ES CASES D'ARTIES

Dempús de ueit ans de promeses fin finau s'an adjudicat es cases de protecció oficiau d'Arties. Eth procès a estat long, plen de mieges promeses, d'entrebandes e endarreriments, més ara fin s'an bastit e sortejat, e 18 vesins an pogut accedir ara viuenda en condicions económiques favorables. Des deth PRAG volem felicitar as afortunadi e dar era benvenguda as naui vesins deth pòble.

Tostemps auem defensat qu'era vertadèra riquesa des pòbles ei era sua gent, qu'un pòble sonque tamb cases de dusau residència, sense gent que i visque tot er an, ei un pòble que morís. Era gent des pòbles pòrte que se daurisquen negòcis, e qu'era administracion aufrisque servicis (escoles, dispensari, corrèus...).

Des deth PRAG lutaram entà qu'ath long d'aguesti quate ans se bastiquen més cases de protecció oficiau en tèrme de Naut Aran.

MÈS ENTORN ATH PÒNT DER ARRIU GARONA

En INFO-PRAG deth mes d'abriu mos felicitarem pes modificacions que se heren en pònt sus er arriu Garona, més era reforma encara non ei acabada. Quan se pense espodalhar era ribèra que va des deth pònt enquiath dique de FECSA? Quan se començará a hèr era solerà de dejós deth pònt? Quan se reforçaràn es parets des murs ara nautada deth pònt? Des deth PRAG pensam que son actuacions molt urgentes entà evitar possibles inondacions.

CÉSAR RUIZ-CANELA Y LA JUNTA DE VECINOS DE ARTIES-GARÓS RECHAZAN SUBIR EL PRECIO DE LA CANTERA A HORMARAN.

El pasado mes de junio el vocal del PRAG en la Junta de Vecinos de la Pedanía de Arties-Garós, Rafael Medina, solicitó que debido al bajo precio que viene pagando la empresa Hormarán al pueblo (0'33 euros metro cúbico) por los áridos que se extraen de la montaña pública de Ribalás, se equiparara el precio al de otras zonas con la demanda de áridos y el volumen de construcción que tiene el Valle de Arán.

Los criterios que se siguen a la hora de valorar el metro cúbico de material extraído de la cantera son los siguientes:

1. Calidad y pureza del material obtenido. El material que se extrae de la cantera de Ribalás es de una elevada rentabilidad.
2. Distancia de la cantera a la planta de trituración de material y de producción de hormigón. En el caso de Arties es menor a 1 km.
3. Demanda de áridos y cemento en la zona. En el Valle de Arán es muy elevada debido al gran crecimiento urbanístico.
4. Volumen de construcción.

El Alcalde Pedáneo en una postura muy clara en defensa de los intereses de la empresa Hormarán justificó este precio comparándolo con el que paga una empresa (PROMSA), en Pont de Suert. La demanda de áridos, el cemento, el volumen y el precio de la construcción en la comarca vecina de la Alta Ribagorça es sustancialmente inferior a la del Valle de Arán. La cantera que explota la empresa PROMSA está situada en el término municipal de Areny de Noguera a 30 km de Pont de Suert, el transporte de la materia prima hasta el lugar de transformación encarece el precio final del cemento.

Así pues, pensamos que no podemos comparar ambas explotaciones debido a las características tan distintas de las canteras. Una comparación posible la podríamos establecer con canteras situadas en zonas donde la construcción y por tanto la demanda de áridos y cemento fuera tan alta como la del Valle de Arán.

Como hemos visto uno de los factores que encarece el producto final es el transporte de la cantera hasta la planta de transformación, en el caso de PROMSA es de 60 km, en el de Hormarán de 2 km. Simplemente con este ahorro Hormarán podría aumentar el doble el precio del metro cúbico de árido que paga a la Pedanía. Con esto la EMD de Arties-Garós dispondría de entre 3 y 4 millones de pesetas más por año. La postura del Alcalde Pedáneo, César Ruiz-Canela, en este asunto se contradice claramente con las manifestaciones públicas que hace en relación con el poco dinero de que dispone en las arcas municipales. En definitiva 24.000 euros nuestros producidos por una montaña del pueblo que podría usar nuestro Alcalde en hacer mejoras y que en la actualidad sólo hacen que incrementar los beneficios de una empresa privada como es Hormarán.